MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROYECTO DE EVALUACIÓN CENSAL DE LOGROS ACADEMICOS A ESTUDIANTES DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" ID N° 326.426

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Memorando DGPE N° 901/2017, la señora Claudia Carolina Invernizzi y el Señor Osvaldo Ferreira, ambos de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa y la señora Laura Muñoz Leiva del Departamento de Contratos y Garantías, todos funcionarios del MEC, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" ID N° 326.426

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 49.000.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones), para el presente ejercicio fiscal. Los rubros por afectar son el 330 "Productos de papel, cartón e impresos" y 340 "Bienes de consumo de oficina e insumos", Fuente de Financiamiento 30 (FONACIDE).

FUERON INVITADAS A PRESENTAR OFERTA, LAS SIGUIENTES FIRMAS:

- ALAMO S.A
- NORMA ELIZABETH LOPEZ
- MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
- PAPELERIA GUAIRÁ
- GLOBAL CONCEPTS S.A

PRESENTARON OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS:

- MOLMAN S.A
- M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
- OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO
- DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER

ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 24 de agosto de 2017, a las 9:30 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de las ofertas presentadas, oportunidad en que se redactó la correspondiente Acta de Apertura.

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Isabel Muñoz

El detalle de las ofertas presentadas se observa en el siguiente cuadro:

	OFERENTES			
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	MOLMAN S.A	MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO	DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
LOTE N° 1	38.230.490	57.717.050	39.021.000	34.144.500
LOTE N° 2	7.239.750	9.451.000	7.640.000	6.995.000

Observación:
La representante de la empresa OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO deja constancia de que las empresas DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER Y MOLMAN S.A. ofertan en el ítem N° 23 del lote N° 1, un artículo que no cumple con las medidas explicitas en las especificaciones técnicas del PBC.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

2. EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N°21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación, de los oferentes en competencia conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	MOLMAN S.A	MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO	DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE / SIPE	CUMPLE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las	CUMPLE / SIPE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Laura Muñoz

actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°	**1463978**	**1463837**	**1464045**	**1464009**

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales con las descripciones Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

El Comité de Evaluación procede a verificar si las firmas que presentaron ofertas registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que las empresas MOLMAN S.A., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO y DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER no se hallan inhabilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, se concluye que las empresas: MOLMAN S.A., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO y DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS.
Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.

En este punto se deja constancia que ninguna de las firmas oferentes presentan el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, por lo que no se procedió a la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales conforme lo dispuesto en la Carta de Invitación Anexo B Datos de la Contratación Punto 21.

Atendiendo a lo establecido en el numeral 3. del Art.61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03 se selecciona provisoriamente a la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser para los Lotes N° 1 y 2 por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir las menores ofertas susceptibles de ser analizadas.

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Laura Muñoz

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se observa luego del análisis realizado, de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016, que en el Formulario de Oferta de la firma DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser presenta diferencia en el precio ofertado y el precio referencial (superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial) en los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 18, 19, 22, 23, 28, 30 y 31 del Lote N° 1, todos los ítems del Lote N° 2 se encuentran dentro del rango establecido en las resoluciones mencionadas anteriormente, esto puede observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL".**

Se deja constancia que por Nota UOC N° 705 de fecha 25 de agosto de 2017 se ha solicitado la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta a la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser consistente en:

- ✓ El desglose del precio ofertado y la justificación correspondiente a la variación, considerando los ítems que se encuentran fuera del rango del precio referencial.
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de útiles de oficina, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.
- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.
- ✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

Además, teniendo en cuenta la observación asentada en el acta de apertura y debiendo el comité expedirse al respecto, se ha solicitado a firma una muestra del bien cotizado en el ítem N° 23 Borrado de goma c/ tapa plástica.

Se deja constancia que la firma remitió en fecha 28 de agosto los documentos, así como la muestra solicitada dentro del plazo requerido acompañada de una nota aclaratoria, la cual se ilustra en el siguiente fragmento:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plástica	Unidad

Borrador Faber Castell medidas 6cm x 3.5cm. *

* Realizamos la siguiente aclaración y a tomarse como consideración: Por error involuntario sin intención de afectar, en la planilla de oferta se colocó Marca Memoris. Pero la marca que corresponde al Borrador es Faber Castell.

En caso de ser Adjudicada nuestra empresa, Declaramos que estaremos entregando como Bien el Articulo: Borrador de goma c/tapa plástica marca Faber Castell con medidas 6cm de largo por 3,5 cm de ancho.

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Atendiendo la situación presentada, a los efectos de determinar si la omisión es o no significativa, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la disposición contenida en el Artículo 58 del Decreto N° 21909/03, y así estudiar si la misma:

a. Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes;
b. Limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del Contrato; o que,
c. De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido el Comité de Evaluación considera que de rectificarse el error detectado en el ítem 23 de Lote N° 1 afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, considerando la marca del bien ofertado en su planilla de precios que forma parte del formulario de oferta.

Siendo la lista de precios parte integral del Formulario de Oferta, siendo este un documento de carácter sustancial y habiéndose presentado con un error, el Comité de Evaluación procede a ELIMINAR la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER para el Lote N° 1, en virtud de lo establecido en el Art. 60 inc. 2) y Art. 61 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", continuando con la evaluación de la firma para el Lote N° 2.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 20.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de la patente municipal de oferente.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del TRABAJO (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple / SIPE

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

convocante utilizó la base de datos del SINARH y a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que la propietaria de la firma unipersonal DISTRIBUIDORA RPM de la señora Evelyn Marlene Kisser de Enciso, no registra datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años (2015 y 2016), no deberá ser negativo

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2015 y 2016 de la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	1.105.454.957	1.977.309.291	3.082.764.248	2,03	Cumple
Pasivo Corriente	585.192.619	936.140.600	1.521.333.219		
ENDEUDAMIENTO					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	585.192.619	936.140.600	1.521.333.219	0,41	Cumple
Activo Total	1.423.756.281	2.249.671.531	3.673.427.812		
RENTABILIDAD					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	83.107.865	461.508.524	544.616.389	0,42	Cumple
Capital	655.031.004	655.031.004	1.310.062.008		

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, cuenta con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(c) Experiencia:

Se prosigue con la evaluación de la experiencia según lo solicitado en la Carta de Invitación.

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de útiles de oficina, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Contratos y/o facturaciones DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser				
N° de Orden	Contrato o Factura	Fecha de suscripción o Emisión	Contratante o Comprador	Monto total
1	29/2016	11/08/2016	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA	17.612.500
2	71/2016	20/12/2016	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	10.810.000
3	28/2016	14/09/2016	CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	44.972.500

En base al análisis de los contratos el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, cuenta con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Se ha verificado el cumplimento de las Especificaciones Técnicas por medio de los documentos presentados por el oferente, por lo que el Comité de Evaluación concluye la firma DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que la firma DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser posee la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia solicitada, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado para el Lote N° 2.

A continuación, será analizada en detalle la siguiente menor oferta para el Lote N° 1 correspondiente a la firma oferente MOLMAN S.A. a fin de verificar si la misma cuentan con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se observa luego del análisis realizado, de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016, que en el Formulario de Oferta de la firma MOLMAN S.A. presenta diferencia en el precio ofertado y el precio referencial (superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial) en los ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 15, 18, 22, 23, 24, 27, 28, 30 y 32 del Lote N° 1, que se observa en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL".**

Se deja constancia que por Nota UOC N° 732, de fecha 30 de agosto de 2017, se ha solicitado la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta a la firma oferente MOLMAN S.A. consistente en:

- ✓ El desglose del precio ofertado y la justificación correspondiente a la variación, considerando los ítems que se encuentran fuera del rango del precio referencial.
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de útiles de oficina, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.
- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.
- ✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Además, teniendo en cuenta la observación asentada en el acta de apertura y debiendo el comité expedirse al respecto, se ha solicitado a firma una muestra del bien cotizado en el ítem N° 23 Borrador de goma c/ tapa plástica.

Se deja constancia que la firma MOLMAN S.A. presento las documentaciones solicitadas dentro del plazo requerido, verificándose en la nota de respuesta, que en la Planilla del desglose presenta el producto del Lote 1 Ítem 22 Lápiz de papel Marca **KOFA** Procedencia CHINA. Del mismo modo en la planilla de precios del Formulario de Oferta presentada en fecha 24 de agosto de 2017, se ha cotizado en el Lote N° 1, Ítem 22 - Lápiz de papel de la Marca **FOSKA** Procedencia CHINA. A los efectos de aclarar sobre el punto se remite a la firma oferente la Nota UOC N° 745 y se solicita la aclaración respectiva, teniendo en cuenta la discrepancia detectada entre la marca del bien ofertado en la planilla de precios de la oferta y la nota presentada por la empresa en fecha 31 de agosto de 2017.

Al respecto, en fecha 4 de setiembre de 2017 la firma MOLMAN S.A. nos remite la siguiente aclaración:

ING, MIRYAM MANZUR DE MOLAS - con CI. N0. 481.237- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN S.A. se dirige a Ud. (s) en relación a la Nota UOC No. 745/17 correspondiente al Llamado de Contratacion Directa N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA - ID NO. 326.426 a fin de manifestar cuanto sigue:

1. Aclaramos que en **Lote 1 - el Item 22 – Lapiz de Papel** – hubo un error de tipeo involuntario, en relación a la Marca, señalándose Foska, debiendo decir Kofa. Por lo que la muestra se presenta de la Marca Kofa.

En atención a la situación presentada y a los efectos de determinar si la omisión es o no significativa, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la disposición contenida en el Artículo 58 del Decreto N° 21909/03, y así estudiar si la misma:

a. Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes;
b. Limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del Contrato; o que,
c. De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido el Comité de Evaluación considera que de rectificarse el error detectado en el ítem 22 de Lote N° 1 afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, considerando la marca del bien ofertado en su planilla de precios que forma parte del formulario de oferta.

Siendo la lista de precios parte integral del Formulario de Oferta, siendo este un documento de carácter sustancial y habiéndose presentado con un error, el Comité de Evaluación según se constató en la nota de aclaración se procede a <u>ELIMINAR</u> la oferta presentada por la firma MOLMAN S.A. para el Lote N° 1, en virtud a lo establecido en el Art. 60 inc. 2) y Art. 61 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Se continúa la evaluación con la siguiente menor oferta para el Lote N° 1, correspondiente a la firma OFFICE SERVER de Nelson Maldonado.

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se observa luego del análisis realizado, de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016, que en el Formulario de Oferta de la firma OFFICE SERVER de Nelson Maldonado presenta diferencia en el precio ofertado y el precio referencial (superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial) en los ítems N° 1, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 19, 22, 23, 27, 30, 31 y 33 del Lote N° 1, que se observa en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL".**

Se deja constancia que por Nota UOC N° 746, de fecha 1 de setiembre de 2017, se ha solicitado la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta a la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado consistente en:

- ✓ El desglose del precio ofertado y la justificación correspondiente a la variación, considerando los ítems que se encuentran fuera del rango del precio referencial.
- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2015 y 2016
- ✓ Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de útiles de oficina, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.

Además, teniendo en cuenta la observación asentada en el acta de apertura y debiendo el comité expedirse al respecto, se ha solicitado a la firma una muestra del bien cotizado en el ítem N° 23 Borrador de goma c/ tapa plástica.

Se deja constancia que la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado presentó las documentaciones solicitadas dentro del plazo requerido.

La firma OFFICE SERVER de Nelson Maldonado remite el desglose correspondiente en tiempo y forma; considerando que los precios ofertados en los ítems N° 23, 30, 31 y 33 presentan una variación significativa, que el monto total ofertado en el Lote N° 1 representa solo el 0,10% (cero coma diez por ciento) mayor en relación al precio referencial y que de los 33 ítems que conforman el Lote N° 1 solamente 4 ítems presentan la variación mencionada, el Comité de Evaluación analiza la situación planteada y da por aceptada la oferta presentada por el oferente para el Lote N° 1 atendiendo lo establecido en el I Art. 4° inciso a) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* que establece: *"...PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria...".*

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 20.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES	OFFICE SERVER de Nelson Maldonado
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple / SIPE

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Fotocopia simple de la patente municipal de oferente.	Cumple / SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del TRABAJO (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH y a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que el propietario de la firma unipersonal OFFICE SERVER el señor Nelson Daniel Maldonado Galeano, no registra datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente *OFFICE SERVER de Nelson Maldonado*, cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

b. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años (2015 y 2016), no deberá ser negativo

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2015 y 2016 de la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFFICE SERVER de Nelson Maldonado					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Activo Corriente	357.059.219	132.170.432	489.229.651	23,14	Cumple
Pasivo Corriente	13.359.197	7.784.931	21.144.128		
ENDEUDAMIENTO					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Pasivo Total	13.359.197	7.784.931	21.144.128	0,04	Cumple
Activo Total	357.059.219	132.170.432	489.229.651		

RENTABILIDAD					
	2.015	2.016	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	49.968.395	49.385.501	99.353.896	0,66	Cumple
Capital	75.000.000	75.000.000	150.000.000		

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, cuenta con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

(c) Experiencia:

Se prosigue con la evaluación de la experiencia según lo solicitado en la Carta de Invitación.

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por ventas de útiles de oficina, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado, dentro del periodo 2014, 2015 y 2016.

Contratos y/o facturaciones OFFICE SERVER de Nelson Maldonado				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total**
1	42/2016	08/09/2016	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	456.760.000
2	08/2015	04/08/2015	SECRETARÍA DE POLITICAS LINGUISTICAS	24.178.900
3	35/2014	08/09/2014	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	287.851.230

En base al análisis de los contratos el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, cuenta con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Se ha verificado el cumplimento de las Especificaciones Técnicas por medio de los documentos presentados por el oferente, por lo que el Comité de Evaluación concluye la firma OFFICE SERVER de Nelson Maldonado cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que la firma OFFICE SERVER de Nelson Maldonado posee la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia solicitada, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado para el Lote N° 1.

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que la firma oferente OFFICE SERVER de Nelson Maldonado y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, cumplen con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación para los Lotes N° 1 y 2 respectivamente, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017 "Adquisición de insumos para oficina" - ID Nº 326.426"** por lotes, según se detalla en el **ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS",** que forma parte de este Informe, a las firmas que se detallan a continuación:

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Ursula Muñoz

- **OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado Galeano** con RUC N° 1708151-3, por un monto total de Gs. 39.021.000 (guaraníes treinta y nueve millones veinte y un mil) IVA Incluido, correspondiente al Lote N° 1.
- **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso** con RUC N° 2438427-5, por un monto total de Gs. 6.995.000 (guaraníes seis millones novecientos noventa y cinco mil) IVA Incluido, correspondiente al Lote N° 2.

2.- COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Osvaldo Ferreira Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC	Claudia Carolina Invernizzi Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC	Laura Muñoz Leiva Dirección de Contratos y Garantías - UEPP /MEC

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" ID N° 326426

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	MOLMAN S.A					MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.					OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO					DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		LOTE N° 1 INSUMOS DE OFICINA																				
1	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Faber	Brasil	200	3.060	612.000	faber Castel	Peru	200	4.100	820.000	Faber Castell	Brasil	200	3.070	614.000	ENLEGEND	China	200	1.900	380.000
2	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Faber	Peruano	3.500	1.800	6.300.000	Compactor	Brasil	3500	4.200	14.700.000	Faber Castell	Peru	3500	1.730	6.055.000	ENLEGEND	China	3500	1.600	5.600.000
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color azul.	Soni	Chino	50	2.025	101.250	Office Mate	China	50	3.760	188.000	MON AMI	China	50	2.090	104.500	ENLEGEND	China	50	1.900	95.000
4	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color negro.	Soni	Chino	50	2.025	101.250	Office Mate	China	50	3.760	188.000	MON AMI	China	50	2.090	104.500	ENLEGEND	China	50	1.900	95.000
5	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color rojo.	Soni	Chino	50	2.025	101.250	Office Mate	China	50	3.760	188.000	MON AMI	China	50	2.090	104.500	ENLEGEND	China	50	1.900	95.000
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color verde.	Soni	Chino	50	2.025	101.250	Office Mate	China	50	3.760	188.000	MON AMI	China	50	2.090	104.500	ENLEGEND	China	50	1.900	95.000
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Soni	Chino	50	5.100	255.000	Xalingo	Brasil	50	11.300	565.000	Xalingo	Brasil	50	9.000	450.000	ENLEGEND	China	50	3.950	197.500
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color amarillo	Soni	Chino	75	1.800	135.000	Office Mate	China	75	2.760	207.000	Geminis	India	75	1.170	87.750	ENLEGEND	China	75	900	67.500
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color naranja.	Soni	Chino	75	1.800	135.000	Office Mate	China	75	2.760	207.000	Geminis	India	75	1.170	87.750	ENLEGEND	China	75	900	67.500
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color verde	Soni	Chino	50	1.800	90.000	Office Mate	China	50	2.760	138.000	Geminis	India	50	1.170	58.500	ENLEGEND	China	50	900	45.000
11	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color rosado.	Soni	Chino	50	1.800	90.000	Office Mate	China	50	2.760	138.000	Geminis	India	50	1.170	58.500	ENLEGEND	China	50	900	45.000
12	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color azul.	BIC	Brasil	180	49.680	8.942.400	Compactor	Brasil	180	64.950	11.691.000	BIC	Brasil	180	49.000	8.820.000	BIC	Brasil	180	45.000	8.100.000
13	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color negro.	BIC	Brasil	100	49.680	4.968.000	Compactor	Brasil	100	64.950	6.495.000	BIC	Brasil	100	49.000	4.900.000	BIC	Brasil	100	45.000	4.500.000
14	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color rojo.	BIC	Brasil	180	49.680	8.942.400	faber Castel	Peru	180	58.500	10.530.000	BIC	Brasil	180	49.000	8.820.000	BIC	Brasil	180	45.000	8.100.000
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	DE	Nacional	150	5.599	839.850	COSMOS	Nacional	150	7.930	1.189.500	D.E.Fita	Paraguay	150	5.930	889.500	FITA BRAS	Paraguay	150	4.200	630.000
16	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	Geminis	Nacional	100	1.000	100.000	ALAMO	Nacional	100	1.650	165.000	Geminis	Paraguay	100	960	96.000	RIOPEL	Paraguay	100	1.060	106.000
17	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Geminis	Nacional	80	7.130	570.400	ALAMO	Nacional	80	11.400	912.000	Geminis	Paraguay	80	6.600	528.000	Geminis	Paraguay	80	7.200	576.000
18	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Geminis	Nacional	80	7.130	570.400	ALAMO	Nacional	80	11.400	912.000	Geminis	Paraguay	80	6.600	528.000	Geminis	Paraguay	80	7.200	576.000
19	44122008-001	Separador de plastico	Alamo	Nacional	20	6.500	130.000	H-Tone	China	20	9.720	194.400	BIN BIN	China	20	3.000	60.000	USING	China	20	4.500	90.000
20	44122104-001	Clips chico	Foska	Chino	150	1.320	198.000	ALAMO	China	150	2.100	315.000	Paper Clips	China	150	1.500	225.000	Foska	China	150	1.250	187.500
21	44122104-003	Clips grande	Foska	Chino	150	3.435	515.250	ALAMO	China	150	5.495	824.250	Paper Clips	China	150	3.900	585.000	Foska	China	150	3.100	465.000
22	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Foska	Chino	150	600	90.000	H-Tone	China	150	510	76.500	H-Tone	China	150	700	105.000	Faber	Brasil	150	700	105.000
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	Alamo	Chino	100	1.370	137.000	ALAMO	China	100	1.450	145.000	Faber Castell	Brasil	100	4.000	400.000	Memoris	China	100	1.300	130.000
24	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Eagle	Chino	20	2.950	59.000	ALAMO	China	20	4.195	83.900	Lili	China	20	2.200	44.000	Hianshi	China	20	2.100	42.000
25	44121615-001	Presilladora	Alamo	Chino	100	8.070	807.000	Eagle	China	100	15.000	1.500.000	Geminis	China	100	8.700	870.000	Foska	China	100	7.000	700.000
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Foska	Chino	500	1.265	632.500	ALAMO	China	500	1.400	700.000	369	China	500	1.200	600.000	Foska	China	500	900	450.000
27	44121618-001	Tijera de oficina	Alamo	Chino	50	5.808	290.400	ALAMO	China	50	8.100	405.000	Stainless	China	50	7.000	350.000	SCISSOR	China	50	3.950	197.500

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferrei
Técnico
DECE-MEC

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" ID N° 326426

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	MOLMAN S.A					MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.					OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO					DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		LOTE N° 1 INSUMOS DE OFICINA																				
28	44101716-001	Perforadora	July	Chino	30	13.575	407.250	ALAMO	China	30	20.950	628.500	Geminis	China	30	11.900	357.000	EAGLE	China	30	13.700	411.000
29	44121624-001	Regla plastica	SM	Chino	100	800	80.000	H-Tone	China	100	1.130	113.000	Plastic	China	100	890	89.000	Foska	China	100	800	80.000
30	43202001-001	CD regrabable	TDK	Chino	100	5.200	520.000	Maxell	China	100	8.950	895.000	CDRW	China	100	7.700	770.000	TDK	China	100	7.700	770.000
31	14111531-001	Libro de Acta	AVON	Nacional	10	16.360	163.600	ALAMO	Nacional	10	31.000	310.000	Geminis	Paraguay	10	28.000	280.000	RPM	Paraguay	10	22.500	225.000
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	AVON	Nacional	50	10.380	519.000	ALAMO	Nacional	50	11.740	587.000	AVON	Paraguay	50	4.500	225.000	COSMOS	Paraguay	50	7.200	360.000
33	55121802-002	Portanombre plastificado	Mospas	Chino	660	1.100	726.000	Eagle	China	660	2.300	1.518.000	Plastic	China	660	2.500	1.650.000	Foska	China	660	850	561.000
Monto Total							38.230.450					57.717.050					39.021.000					34.144.500

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	MOLMAN S.A					MY F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.					OFFIECE SERVER DE NELSON MALDONADO					DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER				
			Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		LOTE N° 2 PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD																				
1	14111507-002	Papel tamaño A4	Excecutive	Argentino	250	19.320	4.830.000	COSMOS	Nacional	250	25.830	6.457.500	Excecutive	Argentina	250	21.000	5.250.000	Excecutive	Argentina	250	19.000	4.750.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	Excecutive	Argentino	100	22.300	2.230.000	COSMOS	Nacional	100	27.950	2.795.000	Excecutive	Argentina	100	23.000	2.300.000	Excecutive	Argentina	100	21.000	2.100.000
3	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	Foska	Chino	50	3.595	179.750	ALAMO	China	50	3.970	198.500	Stick Note	China	50	1.800	90.000	Foska	China	50	2.900	145.000
Monto Total							7.239.750					9.451.000					7.640.000					6.995.000

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías - UEPP /MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO
VERIFICACIÓN PRECIO REFERENCIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326426

LOTE N° 1 INSUMOS DE OFICINA				DISTRIBUIDORA RPM	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
1	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	1.973	1.900	-4
2	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	2.396	1.600	-33
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color azul.	2.916	1.900	-35
4	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color negro.	2.916	1.900	-35
5	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color rojo.	2.916	1.900	-35
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color verde.	2.916	1.900	-35
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	5.432	3.950	-27
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color amarillo.	2.050	900	-56
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color naranja.	2.050	900	-56
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color verde	2.050	900	-56
11	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color rosado.	2.050	900	-56
12	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color azul.	47.950	45.000	-6
13	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color negro.	47.950	45.000	-6
14	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color rojo.	47.950	45.000	-6
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	4.558	4.200	-8
16	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	1.100	1.060	-4
17	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	6.268	7.200	15
18	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	5.890	7.200	22
19	44122008-001	Separador de plastico	6.977	4.500	-36
20	44122104-001	Clips chico	1.720	1.250	-27
21	44122104-003	Clips grande	3.833	3.100	-19
22	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	1.883	700	-63
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	896	1.300	45
24	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	2.259	2.100	-7
25	44121615-001	Presilladora	8.847	7.000	-21
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	1.222	900	-26
27	44121618-001	Tijera de oficina	4.287	3.950	-8
28	44101716-001	Perforadora	11.201	13.700	22
29	44121624-001	Regla plastica	775	800	3
30	43202001-001	CD regrabable	3.003	7.700	156
31	14111531-001	Libro de Acta	13.743	22.500	64
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	6.216	7.200	16
33	55121802-002	Portanombre plastificado	1.135	850	-25

LOTE N° 2 PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD				DISTRIBUIDORA RPM	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
1	14111507-002	Papel tamaño A4	25033	19.000	-24
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	26000	21.000	-19
3	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	2835	2.900	2

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP - MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñoapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO
VERIFICACIÓN PRECIO REFERENCIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326426

LOTE N° 1 INSUMOS DE OFICINA				MOLMAN S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
1	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	1.973	3.060	55
2	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	2.396	1.800	-25
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color azul.	2.916	2.025	-31
4	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color negro.	2.916	2.025	-31
5	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color rojo.	2.916	2.025	-31
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color verde.	2.916	2.025	-31
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	5.432	5.100	-6
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color amarillo.	2.050	1.800	-12
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color naranja.	2.050	1.800	-12
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color verde	2.050	1.800	-12
11	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color rosado.	2.050	1.800	-12
12	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color azul.	47.950	49.680	4
13	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color negro.	47.950	49.680	4
14	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color rojo.	47.950	49.680	4
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	4.558	5.599	23
16	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	1.100	1.000	-9
17	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	6.268	7.130	14
18	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	5.890	7.130	21
19	44122008-001	Separador de plastico	6.977	6.500	-7
20	44122104-001	Clips chico	1.720	1.320	-23
21	44122104-003	Clips grande	3.833	3.435	-10
22	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	1.883	600	-68
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	896	1.370	53
24	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	2.259	2.950	31
25	44121615-001	Presilladora	8.847	8.070	-9
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	1.222	1.265	4
27	44121618-001	Tijera de oficina	4.287	5.808	35
28	44101716-001	Perforadora	11.201	13.575	21
29	44121624-001	Regla plastica	775	800	3
30	43202001-001	CD regrabable	3.003	5.200	73
31	14111531-001	Libro de Acta	13.743	16.360	19
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	6.216	10.380	67
33	55121802-002	Portanombre plastificado	1.135	1.100	-3

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP - MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA NOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande japerã ko ãge ñaive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO
VERIFICACIÓN PRECIO REFERENCIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326426

LOTE N° 1 INSUMOS DE OFICINA				OFFICE SERVER	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Variación
1	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	1.973	3.070	56
2	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	2.396	1.730	-28
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color azul.	2.916	2.090	-28
4	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color negro.	2.916	2.090	-28
5	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color rojo.	2.916	2.090	-28
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color verde.	2.916	2.090	-28
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	5.432	9.000	66
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color amarillo.	2.050	1.170	-43
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color naranja.	2.050	1.170	-43
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color verde	2.050	1.170	-43
11	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color rosado.	2.050	1.170	-43
12	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color azul.	47.950	49.000	2
13	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color negro.	47.950	49.000	2
14	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color rojo.	47.950	49.000	2
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	4.558	5.930	30
16	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	1.100	960	-13
17	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	6.268	6.600	5
18	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	5.890	6.600	12
19	44122008-001	Separador de plastico	6.977	3.000	-57
20	44122104-001	Clips chico	1.720	1.500	-13
21	44122104-003	Clips grande	3.833	3.900	2
22	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	1.883	700	-63
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	896	4.000	346
24	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	2.259	2.200	-3
25	44121615-001	Presilladora	8.847	8.700	-2
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	1.222	1.200	-2
27	44121618-001	Tijera de oficina	4.287	7.000	63
28	44101716-001	Perforadora	11.201	11.900	6
29	44121624-001	Regla plastica	775	890	15
30	43202001-001	CD regrabable	3.003	7.700	156
31	14111531-001	Libro de Acta	13.743	28.000	104
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	6.216	4.500	-28
33	55121802-002	Portanombre plastificado	1.135	2.500	120

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP - MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
AMOTENONDIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga ndive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO 8-02-09

Código SICP: 1896
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Empresa: OFFICE SERVER de Nelson Maldonado

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326.426

LOTE N° 1 - INSUMOS DE OFICINA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Faber Castell	Brasil	Unidad	Unidad	200	3.070	614.000
2	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Faber Castell	Peru	Unidad	Unidad	3500	1.730	6.055.000
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color azul.	MON AMI	China	Unidad	Unidad	50	2.090	104.500
4	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color negro.	MON AMI	China	Unidad	Unidad	50	2.090	104.500
5	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color rojo.	MON AMI	China	Unidad	Unidad	50	2.090	104.500
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color verde.	MON AMI	China	Unidad	Unidad	50	2.090	104.500
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Xalingo	Brasil	Unidad	Unidad	50	9.000	450.000
8	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color amarillo	Geminis	India	Unidad	Unidad	75	1.170	87.750
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color naranja.	Geminis	India	Unidad	Unidad	75	1.170	87.750
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color verde	Geminis	India	Unidad	Unidad	50	1.170	58.500
11	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color rosado.	Geminis	India	Unidad	Unidad	50	1.170	58.500
12	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color azul.	BIC	Brasil	Unidad	Caja	180	49.000	8.820.000
13	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color negro.	BIC	Brasil	Unidad	Caja	100	49.000	4.900.000
14	44121704-001	Bolígrafo común. Tinta de color rojo.	BIC	Brasil	Unidad	Caja	180	49.000	8.820.000
15	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	D.E.Fita	Paraguay	Unidad	Unidad	150	5.930	889.500
16	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	Geminis	Paraguay	Unidad	Unidad	100	960	96.000
17	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Geminis	Paraguay	Unidad	Unidad	80	6.600	528.000
18	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Geminis	Paraguay	Unidad	Unidad	80	6.600	528.000
19	44122008-001	Separador de plastico	BIN BIN	China	Unidad	Paquete	20	3.000	60.000
20	44122104-001	Clips chico	Paper Clips	China	Unidad	Caja	150	1.500	225.000
21	44122104-003	Clips grande	Paper Clips	China	Unidad	Caja	150	3.900	585.000
22	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	H-Tone	China	Unidad	Unidad	150	700	105.000
23	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	Faber Castell	Brasil	Unidad	Unidad	100	4.000	400.000
24	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Lili	China	Unidad	Unidad	20	2.200	44.000
25	44121615-001	Presilladora	Geminis	China	Unidad	Unidad	100	8.700	870.000
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	369	China	Unidad	Caja	500	1.200	600.000

Claudia Invernizzi
Técnica
DECE-MEC

Osvaldo Ferreira
Técnico
DECE-MEC

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1896
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Empresa: OFFICE SERVER de Nelson Maldonado

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326.426

LOTE N° 1 - INSUMOS DE OFICINA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
27	44121618-001	Tijera de oficina	Stainless	China	Unidad	Unidad	50	7.000	350.000
28	44101716-001	Perforadora	Geminis	China	Unidad	Unidad	30	11.900	357.000
29	44121624-001	Regla plastica	Plastic	China	Unidad	Unidad	100	890	89.000
30	43202001-001	CD regrabable	CDRW	China	Unidad	Unidad	100	7.700	770.000
31	14111531-001	Libro de Acta	Geminis	Paraguay	Unidad	Unidad	10	28.000	280.000
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	AVON	Paraguay	Unidad	Unidad	50	4.500	225.000
33	55121802-002	Portanombre plastificado	Plastic	China	Unidad	Unidad	660	2.500	1.650.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									39.021.000

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP /MEC

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandeupeará ke'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1896
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Empresa: DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID N° 326.426

LOTE N° 2 - PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111507-002	Papel tamaño A4	Excecutive	Argentina	Unidad	Resma	250	19.000	4.750.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	Excecutive	Argentina	Unidad	Resma	100	21.000	2.100.000
3	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	Foska	China	Unidad	Block	50	2.900	145.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**6.995.000**

Osvaldo Ferreira
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Claudia Carolina Invernizzi
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa - MEC

Laura Muñoz Leiva
Dirección de Contratos y Garantías
UEPP /MEC